



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 012 Barranquilla

Estado No. 113 De Miércoles, 7 De Julio De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901220210038200	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Banco Av Villas Sa	Adolfo Enrique Diazgranados Mejia	06/07/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Inadmitase La Presente Demanda Ejecutiva Promovida Por Banco Av Villas, En Contra De Adolfo Enrique Diaz Granados Medina, De Conformidad Con Las Motivaciones Que Antecede, Tal Como Dispone El Art. 90 Del C.G.P. "ver auto PDF aquí"

Número de Registros: 17

En la fecha miércoles, 7 de julio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

VIVIANA PAOLA VILLANUEVA ARTETA

Secretaría

Código de Verificación

182b658f-4a18-44f8-a13a-47817327eab1



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 012 Barranquilla

Estado No. 113 De Miércoles, 7 De Julio De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901220190055800	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Banco Popular Sa	Karen Paola Cortes Alvarez	06/07/2021	Auto Decide Liquidación De Costas - Aprobar En Todas Sus Partes La Liquidación De Costas Practicada Por Secretaria, De Conformidad A Lo Expuesto En La Parte Motiva De Este Proveído. “ver auto PDF aquí”

Número de Registros: 17

En la fecha miércoles, 7 de julio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

VIVIANA PAOLA VILLANUEVA ARTETA

Secretaría

Código de Verificación

182b658f-4a18-44f8-a13a-47817327eab1



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 012 Barranquilla

Estado No. 113 De Miércoles, 7 De Julio De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901220190050400	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Coomultigest	Herika Fuentes Montero, Yovanys Galindo Morales	06/07/2021	Auto Ordena - Corrijase El Auto De Fecha 24 De Marzo De 2021 Notificado Por Anotación En Estado No.0050 De 25 De Marzo Del 2021, Respecto Del Número De Cedula Del Dr. Edinson Larios Pinto, Toda Vez que Por Error Involuntario Se Transcribió Como Número De Cédula De Ciudadanía 8702455, Siendo El Correcto El No. 72166337. "ver auto PDF aquí"
08001418901220210042500	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Coopehogar	Keyla Patricia Cueto Gomez	06/07/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares

Número de Registros: 17

En la fecha miércoles, 7 de julio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

VIVIANA PAOLA VILLANUEVA ARTETA

Secretaría

Código de Verificación

182b658f-4a18-44f8-a13a-47817327eab1



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 012 Barranquilla

Estado No. 113 De Miércoles, 7 De Julio De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901220210042500	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Coopehogar	Keyla Patricia Cueto Gomez	06/07/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago - Líbrese Mandamiento De Pago "ver auto PDF aquí"
08001418901220210034800	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Erick Sabas Collante Cataño	Ricardo Jose Romero Crespo	06/07/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares
08001418901220210034800	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Erick Sabas Collante Cataño	Ricardo Jose Romero Crespo	06/07/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago - Líbrese Mandamiento Ejecutivo "ver auto PDF aquí"
08001418901220210023700	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Gases Del Caribe S.A., Empresa De Servicios Publicos, O Gascaribe S.A E.S.P.	Orfelia Isabel Ibarra Rodriguez	06/07/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares

Número de Registros: 17

En la fecha miércoles, 7 de julio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

VIVIANA PAOLA VILLANUEVA ARTETA

Secretaría

Código de Verificación

182b658f-4a18-44f8-a13a-47817327eab1



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 012 Barranquilla

Estado No. 113 De Miércoles, 7 De Julio De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901220210023700	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Gases Del Caribe S.A., Empresa De Servicios Publicos, O Gasaribe S.A E.S.P.	Orfelía Isabel Ibarra Rodríguez	06/07/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago - Líbrese Mandamiento De Pago "ver auto PDF aquí"
08001418901220210041700	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Inmobiliaria Mchaileh Y Cia Ltda	Martha Cecilia Obyrne Duque, Carlos Alberto Castillo Romero	06/07/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares
08001418901220210041700	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Inmobiliaria Mchaileh Y Cia Ltda	Martha Cecilia Obyrne Duque, Carlos Alberto Castillo Romero	06/07/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago - Líbrese Mandamiento Ejecutivo "ver auto PDF aquí"

Número de Registros: 17

En la fecha miércoles, 7 de julio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

VIVIANA PAOLA VILLANUEVA ARTETA

Secretaría

Código de Verificación

182b658f-4a18-44f8-a13a-47817327eab1



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 012 Barranquilla

Estado No. 113 De Miércoles, 7 De Julio De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901220190005800	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Instituto De Hermano Sagrado Corazon	Milena Viloría	06/07/2021	Auto Decreta - Decrétese La Terminación Por Desistimiento Tácito Del Presente Proceso seguido Por Instituto De Hermanos Del Sagrado Corazon, Quien Actúa Através De Apoderado Judicial Contra Milena Viloría, Virtud De Lo Dispuesto En El Incisob, Del Numeral 2, Artículo 317 Del Código General De Proceso, Que Derogó El Art. 346 Del c.P.C “ver auto PDF aquí”
08001418901220210036200	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Itau Corpbanca Colombia S.A.	Miguel Angel Umaña Bolívar	06/07/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares

Número de Registros: 17

En la fecha miércoles, 7 de julio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

VIVIANA PAOLA VILLANUEVA ARTETA

Secretaría

Código de Verificación

182b658f-4a18-44f8-a13a-47817327eab1



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 012 Barranquilla

Estado No. 113 De Miércoles, 7 De Julio De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901220210036200	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Itau Corpbanca Colombia S.A.	Miguel Angel Umaña Bolívar	06/07/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago - Líbrese Mandamiento Ejecutivo "ver auto PDF aquí"

Número de Registros: 17

En la fecha miércoles, 7 de julio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

VIVIANA PAOLA VILLANUEVA ARTETA

Secretaría

Código de Verificación

182b658f-4a18-44f8-a13a-47817327eab1



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 012 Barranquilla

Estado No. 113 De Miércoles, 7 De Julio De 2021



Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901220190043000	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Juan Elias Galvan Riveira	Sugey Paola Garcia Barrios	06/07/2021	Auto Requiere - Requírase A La Parte Demandante Juan Galvin Rivera., Por Medio De Apoderado, Para Que Cumpla Con La Carga Procesal Que Le Corresponde Con El Fin De Continuar Con El Proceso, Para Lo Cual Se Le Concederá Un Término De 30 Días Siguiendo A La Notificación De Este Proveído; Término En El Cual El Expediente Permanecerá En La Secretaría, Con Fundamento En Lo Establecido En El Numeral 1 Del Art 317 Del Código General Del Proceso. "ver auto PDF aquí"

Número de Registros: 17

En la fecha miércoles, 7 de julio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

VIVIANA PAOLA VILLANUEVA ARTETA

Secretaría

Código de Verificación

182b658f-4a18-44f8-a13a-47817327eab1



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 012 Barranquilla

Estado No. 113 De Miércoles, 7 De Julio De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901220190012000	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Leila Del Socorro Angulo Herrera	Juan Fernando Romero Rodriguez	06/07/2021	Auto Decreta - Decrétese La Terminación Por Desistimiento Tácito Del Presente Proceso Ejecutivo Seguido Por Leila Del Socorro Angulo Herrera Contra Juan fernando Romero Rodriguez Y Lidianis Del Carmen Cervantes coronado, Al No Cumplir Con Lo Establecido Por El Numeral 1 Del Artículo 317 Del Código General Del Proceso. "ver auto PDF aquí"

Número de Registros: 17

En la fecha miércoles, 7 de julio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

VIVIANA PAOLA VILLANUEVA ARTETA

Secretaría

Código de Verificación

182b658f-4a18-44f8-a13a-47817327eab1



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 012 Barranquilla

Estado No. 113 De Miércoles, 7 De Julio De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001405302120180134000	Procesos Ejecutivos	Cooperativa Multiactiva De Profesionales Y Servicios	Brayan Exfran Herran Castro, Brayan David Martinez Ramos	06/07/2021	Auto Decreta - Téngase Agregado Al Expediente El Oficio No. 02Abr227v Del 26 De Abril De 2021 Proveniente Del Juzgado (1) Primero Civil Municipal De Ejecución De Sentencias De Barranquilla, Mediante El Cual Informa El Desembargo Del Remanente Al Demandado Brayan David martinez Ramos Comunicado En Oficio Oficio No. 04Jul183v De Fecha 23-07-2020Dentro Del Presente Proceso "ver auto PDF aquí"

Número de Registros: 17

En la fecha miércoles, 7 de julio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

VIVIANA PAOLA VILLANUEVA ARTETA

Secretaría

Código de Verificación

182b658f-4a18-44f8-a13a-47817327eab1